SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/09/08
PARA LA SOLICITUD No. 161921 DEL 2026/09/08

JUSTIFICACION:

LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR CUENTA CON FRENTES DE SEGURIDAD Y COMUNIDAD ORGANIZADA ARTICULADOS A LA ESTRATEGIA DE ZONAS SEGURAS. EL ANÁLISIS ESPACIAL ELABORADO POR LA OFICINA DE SEGURIDAD DE LA ALCALDÍA LOCAL PRIORIZA COMO PUNTOS MÁS ÁLGIDOS LOS SECTORES DE PERDOMO, CANDELARIA, MEISEN, LUCERO Y SAN FRANCISCO, SEGUIDOS POR ARBORIZADORA ALTA, VISTA HERMOSA, LA JOYA Y PARAÍSO, CON CONCENTRACIONES MENORES EN COMPARTIR Y SANTO DOMINGO. ESTA JERARQUÍA TERRITORIAL COINCIDE CON LA LOCALIZACIÓN DE 51 EXPENDIOS IDENTIFICADOS CON PRESENCIA DESTACADA EN VISTA HERMOSA, ARBORIZADORA ALTA, LUCERO, PERDOMO, PARAÍSO, LA JOYA Y SANTO DOMINGO, LO QUE CONFIRMA LA NECESIDAD DE FOCALIZAR ACCIONES DE CONTROL, DISUASIÓN E INTELIGENCIA EN ESTOS MICROTERRITORIOS Y DE FORTALECER LA CORRESPONSABILIDAD COMUNITARIA A TRAVÉS DE LOS FRENTES EXISTENTES.

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, POR INTERMEDIO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN, EMITIÓ EL 12 DE ABRIL DE 2026, UN CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE QUE VIABILIZA LA ¿FICHA TÉCNICA DE DOTACIONES TECNOLÓGICAS¿ MEDIANTE LOS CRITERIOS DE VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD 2025-2028 VERSIÓN 4.0, EL ANEXO NO. 3 ¿ANEXO 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE DOTACIÓN CIUDADANA ENFOCADOS A LA AUTOPROTECCIÓN VECINAL DEL DISTRITO DE BOGOTÁ VERSIÓN DE ABRIL 2026¿ Y LA PARA EL MODELO DE AUTOPROTECCIÓN VECINAL. EL CONCEPTO VALIDA LA PERTINENCIA Y SUFICIENCIA DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS (CÁMARAS 4K, SISTEMAS DVR/NVR CON CAPACIDAD MÍNIMA DE ALMACENAMIENTO, MONITORES 4K Y SISTEMAS DE ALARMA COMUNITARIA) BAJO CRITERIOS DE CALIDAD, GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS, DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS POR CINCO AÑOS Y COMPATIBILIDAD TECNOLÓGICA. ASIMISMO, RECOMIENDA LA VERIFICACIÓN PREVIA DE INFRAESTRUCTURA, LA CAPACITACIÓN A LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO, A FIN DE ASEGURAR LA CORRECTA OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA DOTACIÓN EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS.

CON BASE EN LO ANTERIOR, SE ESTABLECE LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PERMITAN CUMPLIR LAS METAS SECTORIALES, EN PARTICULAR: FORTALECER 65 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA, E IMPLEMENTAR 300 ACCIONES FORMATIVAS DIFERENCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA, ARTICULANDO LOS FRENTES DE SEGURIDAD, LA FOCALIZACIÓN TERRITORIAL Y LAS DOTACIONES TECNOLÓGICAS APROBADAS.

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS O COMUNIDAD ORGANIZADA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DIFERENCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA AUTOPROTECCIÓN VECINAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO 2025-2028 ¿CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA.

VALOR: $ 2.847.106.653,00

PLAZO: 7 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Mensual Numero Pagos: 7

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
2246 CIUDAD BOLIVAR CAMINA SEGURA EN CONVIVENCIA CIUDADANA CON SEGURIDAD Y ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA LOCALIDAD.		**2.847.106.653**
Objetivo: Fortalecer la convivencia ciudadana, desde el desarrollo de acciones formativas diferenciales con organizaciones que promuevan lacorresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia de los habitantes de la localidad		
Meta: FORTALECER 260.0 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS A TRAVÉS DE CAPACIDADES PARA PROMOVER ACCIONES DE CORRESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA		
Rubro: 3.3.1.0230117.4599.2024.2246	RECURSOS DISTRITALES	1.967.315.000
Meta: IMPLEMENTAR 1200.0 ACCIONES FORMATIVAS DIFERENCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA		
Rubro: 3.3.1.0230117.4599.2024.2246	RECURSOS DISTRITALES	879.791.653

SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/09/08
PARA LA SOLICITUD No. 161921 DEL 2026/09/08

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

		Recurso	Valor
Gerente:	DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE		
	DESPACHO ALCALDIA LOCAL - CIUDAD BOLIVAR		
Solicitante:	DIANA CAROLINA BAEZ VARGAS		

BOGOTÁ

0019 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2222

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE
@firmaDigital1
Firmado digitalmente por: OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE
Serial del certificado: 5150172036050910585
Entidad: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Unidad Organizacional: ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Localización: BOGOTA
Hora de firma: 2026/09/08 14:23:02 - 05:00

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242246	CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA en Convivencia Ciudadana con seguridad y acciones afirmativas para la localidad	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	2.847.106.653
			Total	**2.847.106.653**

Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS O COMUNIDAD ORGANIZADA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DIFERENCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA AUTOPROTECCIÓN VECINAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO 2025-2028 ¿CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA.

Se expide a solicitud de DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE Cargo ALCA, mediante oficio número 161921 de SEPTIEMBRE 08 DE 2026.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2026

Documento firmado por: OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE / Cargo: RESP

Aprobó: OMELOQ 08.09.2026

Elaboró: OMELOQ 08.09.2026

Impresión:08.09.2026-14:23:01 OMELOQ 0000915394 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

2565696

bog data

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.